



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-29-2025 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas, del día 12 de mayo de 2025, participan a través de video conferencia, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de notificación de fallo de la licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, **La Ley**), y lo previsto en el numeral **III.4.4. FALLO**, de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la Lic. Sonia Llaguno Arista, Subdirectora de Adquisiciones, servidor público facultado por la Convocante de conformidad con lo establecido en el inciso **d**) de los **Lineamientos** del numeral **8**. Niveles jerárquicos de las personas servidoras públicas facultadas para llevar a cabo los diversos actos de los procedimientos de contratación o que se relacionen con éstos, emitir y firmar las convocatorias y actas correspondientes y encargarse de su notificación; solicitar la cancelación de partidas o procedimientos de contratación; suscribir los diferentes documentos que se deriven, y para llevar a cabo las evaluaciones técnica, legal y económica de las proposiciones, así como las Unidades Administrativas responsables a las que se encuentren adscritas dichas personas servidoras públicas, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto FONACOT, quien al inicio de este acto y a través de video conferencia dio la bienvenida a todos los participantes.

Quien preside el acto, fue asistido a través de video conferencia, por los representantes del área Técnica y Requierente de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta.

Conforme a lo establecido en el artículo 37 de **La Ley**, se determinó lo siguiente:

1. Evaluación legal y administrativa.

Del análisis cuantitativo y cualitativo del área contratante a la documentación legal y administrativa presentada por los licitantes que participaron, se determinó lo siguiente:

Los licitantes: **ADMINISTRACION Y CONTROL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V., ARKE DISEÑO Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V., CONSORCIO CONSTRUCTOR TAEJ, S.A. DE C.V., CORPORATIVO CREEK, S.A. DE C.V., EVELIO VICENTE NAVEZ MORENO, IMPERMEABILIZANTES Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES, S.A. DE C.V., INGENIERIA ESPECIALIZADA EN ELECTRICIDAD Y MECANICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., y PROYECTOS Y SUMINISTROS INTERDISCIPLINARIOS DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V., cumplen** con todos los requisitos solicitados en el numeral IV.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES de la Convocatoria.

1.1. Conclusión legal - administrativa:

Como resultado de la evaluación legal - administrativa, se concluye que sus propuestas de los licitantes mencionados anteriormente resultan solventes legal y administrativamente. El detalle de la evaluación legal y administrativa realizada a las propuestas presentadas por los licitantes, se integran a la presente Acta como **Anexo 1**.





**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-29-2025 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.

2. Evaluación técnica.

Con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis de **La Ley**, y 51 y 54 de su Reglamento, el Mtro. Fernando Zepeda Delgadillo, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Representante del Área Técnica y Requirente, mediante oficio de referencia **SGA/DRMYS/0294/05/2025**, presentó la evaluación sobre el análisis y dictamen técnico a las propuestas presentadas por los licitantes.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria en los numerales **V.1. PROPUESTA TÉCNICA, VI.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES, VI.1.1. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA**, numeral **XXIV.- DOCUMENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA** del **Anexo 12 “Características Técnicas del Servicio”** y demás documentación descrita en el cuerpo del mismo anexo de la convocatoria y la junta de aclaraciones.

2.1. Resultado de la evaluación de conformidad con los criterios de evaluación que se aplican a las proposiciones.

De la evaluación de los documentos técnicos que los licitantes deberán cumplir para ser evaluados utilizando el método de evaluación binario, se determinó por partida lo siguiente:

Los licitantes **ADMINISTRACION Y CONTROL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V., ARKE DISEÑO Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V., EVELIO VICENTE NAVEZ MORENO, IMPERMEABILIZANTES Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES, S.A. DE C.V., INGENIERIA ESPECIALIZADA EN ELECTRICIDAD Y MECANICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., y PROYECTOS Y SUMINISTROS INTERDISCIPLINARIOS DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V., no cumplen** en las partidas en las que participan con los requisitos técnicos solicitados en los numerales **V.1. PROPUESTA TÉCNICA, VI.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES, VI.1.1. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA**, numeral **XXIV.- DOCUMENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA** del **Anexo 12 “Características Técnicas del Servicio”** y demás documentación descrita en el cuerpo del mismo anexo de la convocatoria y la junta de aclaraciones. Lo anterior de conformidad con lo establecido en la Evaluación Técnica detallada que se adjunta a ésta acta formando parte integrante de la misma.

Los licitantes **CONSORCIO CONSTRUCTOR TAEJ, S.A. DE C.V.**, para las partidas 1 Región Norte, 2 Región Occidente, 3 Región Centro y 4 Región Sur y **CORPORATIVO CREEK, S.A. DE C.V.**, para las partidas 2 Región Occidente y 3 Región Centro, **cumplen técnicamente** con todos los documentos solicitados en los numerales **V.1. PROPUESTA TÉCNICA, VI.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES, VI.1.1. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA**, numeral **XXIV.- DOCUMENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA** del **Anexo 12 “Características Técnicas del Servicio”** y demás documentación descrita en el cuerpo del mismo anexo de la convocatoria y la junta de aclaraciones. Lo anterior de conformidad con lo establecido en la Evaluación Técnica detallada que se adjunta a ésta acta formando parte integrante de la misma.

2.2. Conclusión técnica.

Derivado de lo anterior las propuestas técnicas de los licitantes **ADMINISTRACION Y CONTROL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V., ARKE DISEÑO Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V., EVELIO VICENTE NAVEZ MORENO, IMPERMEABILIZANTES Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES, S.A. DE C.V., INGENIERIA ESPECIALIZADA EN**





**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-29-2025 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.

ELECTRICIDAD Y MECANICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., y PROYECTOS Y SUMINISTROS INTERDISCIPLINARIOS DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V., no cumplen técnicamente, con lo solicitado en la convocatoria, por lo que sus propuestas no resultan solventes, y **no son susceptibles de evaluar económicoamente**.

Derivado de lo anterior las propuestas de los licitantes arriba mencionados son desechadas de conformidad al inciso 1 del numeral VI.3. DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES, de la convocatoria.

De las propuestas técnicas de los licitantes, **CONSORCIO CONSTRUCTOR TAEJ, S.A. DE C.V.**, para las partidas 1 Región Norte, 2 Región Occidente, 3 Región Centro y 4 Región Sur y **CORPORATIVO CREEK, S.A. DE C.V.**, para las partidas 2 Región Occidente y 3 Región Centro, **cumplen técnicamente** con lo solicitado en la convocatoria, por lo que sus propuestas resultan solventes, y **son susceptibles de evaluar económicoamente**.

La Evaluación Técnica detallada, realizada a las propuestas técnicas de los licitantes que participaron se integran a la presente Acta como **Anexo 2**.

3. Evaluación económica.

Derivado de lo anterior y con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis fracción II de **La Ley** y conforme al resultado de la evaluación técnica, elaborada por los representantes del área técnica y requirente, se procedió al análisis económico conforme a lo establecido en el numeral **VI.1.2. PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA** de la convocatoria, elaborado por el área contratante, a las propuestas presentadas por los licitantes **CONSORCIO CONSTRUCTOR TAEJ, S.A. DE C.V.**, para las partidas 1 Región Norte, 2 Región Occidente, 3 Región Centro y 4 Región Sur y **CORPORATIVO CREEK, S.A. DE C.V.**, para las partidas 2 Región Occidente y 3 Región Centro, quienes **cumplieron legal, administrativa y técnicamente** con los requisitos solicitados en la convocatoria.

Se procedió al análisis económico conforme a lo establecido en el numeral **VI.1.2. PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA**, de la convocatoria de la Licitación.

3.1. Análisis económico

Resumen de las propuestas económicas por partida antes de I.V.A. de los licitantes **CONSORCIO CONSTRUCTOR TAEJ, S.A. DE C.V.**, para las partidas 1 Región Norte, 2 Región Occidente, 3 Región Centro y 4 Región Sur y **CORPORATIVO CREEK, S.A. DE C.V.**, para las partidas 2 Región Occidente y 3 Región Centro.

Tabla 1. Resumen de las propuestas económicas por partida, antes I.V.A. de los licitantes.

| Licitante | Partida a evaluar | Importe antes de I.V.A. partida 1. Región Norte | Importe antes de I.V.A. partida 2. Región Occidente | Importe antes de I.V.A. partida 3. Región Centro | Importe antes de I.V.A. Partida 4. Región Sur |
|--|-------------------|---|---|--|---|
| CONSORCIO CONSTRUCTOR TAEJ, S.A. DE C.V. | 1,2,3 y 4 | \$2,111,292.78 | \$1,909,801.22 | \$253,426.88 | \$2,744,596.15 |
| CORPORATIVO CREEK, S.A. DE C.V. | 2 y 3 | no cotizó | \$2,709,865.50 | \$358,596.00 | no cotizó |





**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-29-2025 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.

Acto seguido, se procedió al análisis de las propuestas económicas en sus operaciones, por cada partida en la que participaron, detectándose lo siguiente:

En la propuesta económica del licitante **CORPORATIVO CREEK, S.A. DE C.V.**, para las partidas 2 Región Occidente y 3 Región Centro no se detectaron errores aritméticos en el cálculo de las mismas.

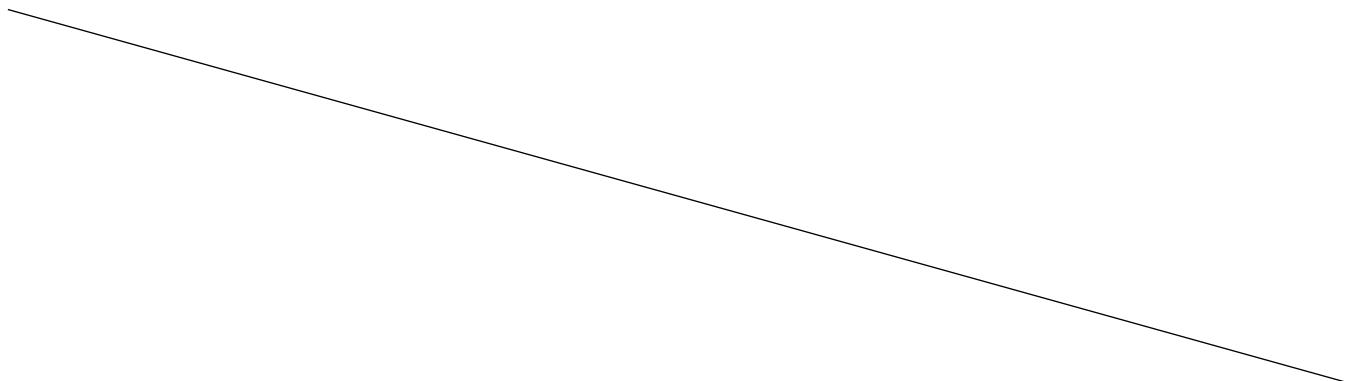
En la propuesta económica del licitante **CONSORCIO CONSTRUCTOR TAEJ, S.A. DE C.V.**, para las partidas 1 Región Norte y 4 Región Sur, no se detectaron errores aritméticos en el cálculo de las mismas, sin embargo, en las partidas 2 Región Occidente y 3 Región Centro se detectaron errores aritméticos respecto de la sumatoria de ambas partidas conforme al siguiente cuadro:

Tabla 2. Modificación en el cálculo de la propuesta de CONSORCIO CONSTRUCTOR TAEJ, S.A. DE C.V.

| Descripción | Total por partida | Verificación de operaciones aritméticas | Diferencias |
|---------------------------------|-------------------|---|-------------|
| Total región 2 occidente | \$1,909,801.22 | \$1,909,800.50 | \$0.72 |
| Total región 3 centro | \$253,426.88 | \$253,429.88 | -\$3.00 |

Derivado de lo anterior se le informa al licitante **CONSORCIO CONSTRUCTOR TAEJ, S.A. DE C.V.**, que toda vez que se realizó la corrección arriba señalada el **COSTO TOTAL** antes de I.V.A. para la **Partida 2 REGIÓN OCCIDENTE** es de **\$1,909,800.50 (un millón novecientos nueve mil ochocientos pesos 50/100 M.M.)** antes de I.V.A. y para la **Partida 3 REGIÓN CENTRO** es de **\$253,429.88 (doscientos cincuenta y tres mil cuatrocientos veintinueve pesos 88/100 M.M.)** antes de I.V.A. Lo anterior de conformidad con el artículo 55 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como al inciso 5 del numeral **VI.1.2. PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA** de la convocatoria, cabe mencionar que en la rectificación del cálculo no se afectaron los precios unitarios, y de no estar de acuerdo con la rectificación, el licitante contará con un plazo de 24 horas posteriores al fallo para comunicarlo por escrito a la convocante.

Propuestas económicas presentadas en la Plataforma antes CompraNet: (Pantallas del sistema)





**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-29-2025 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.

*Imagen 1. Propuesta económica presentada en la plataforma antes CompraNet por **CONSORCIO CONSTRUCTOR TAEJ, S.A. DE C.V.***

Licitante*
CONSORCIO CONSTRUCTOR TAEJ SA DE CV

Participación conjunta*
NO Acuse de proposición

| LEGAL - ADMINISTRATIVO | | | | | | | | | | |
|------------------------|--------------|-----------------------|------------------|----------------|----------------|-------------------------------|----------------------------------|--------------|-----------------|--------------------------|
| TÉCNICO | | | | | | | | | | |
| ECONÓMICO | | | | | | | | | | |
| Núm. | Clave CUCoP+ | Descripción detallada | Unidad de medida | Monto mínimo | Monto máximo | Precio unitario sin impuestos | Monto de la oferta sin impuestos | IVA | Otros impuestos | Monto total de la oferta |
| 1 | 35102-0003 | 1.- REGIÓN NORTE | SERVICIO | \$1,520,000.00 | \$3,800,000.00 | \$2,111,292.78 | \$2,111,292.78 | \$337,806.84 | \$0.00 | \$2,449,099.62 |
| 2 | 35102-0003 | 2.- REGIÓN OCCIDENTE | SERVICIO | \$1,400,000.00 | \$3,500,000.00 | \$1,909,801.22 | \$1,909,801.22 | \$305,568.20 | \$0.00 | \$2,215,369.42 |
| 3 | 35102-0003 | 3.- REGIÓN CENTRO | SERVICIO | \$240,000.00 | \$600,000.00 | \$253,426.88 | \$253,426.88 | \$40,548.30 | \$0.00 | \$293,975.18 |
| 4 | 35102-0003 | 4.- REGIÓN SUR | SERVICIO | \$1,960,000.00 | \$4,900,000.00 | \$2,744,596.15 | \$2,744,596.15 | \$439,135.38 | \$0.00 | \$3,183,731.53 |

*Imagen 2. Propuesta económica presentada en la plataforma antes CompraNet por **CORPORATIVO CREEK, S.A. DE C.V.***

Licitante*
CORPORATIVO CREEK SA DE CV

Participación conjunta*
NO Acuse de proposición

| LEGAL - ADMINISTRATIVO | | | | | | | | | | |
|------------------------|--------------|-----------------------|------------------|----------------|----------------|-------------------------------|----------------------------------|--------------|-----------------|--------------------------|
| TÉCNICO | | | | | | | | | | |
| ECONÓMICO | | | | | | | | | | |
| Núm. | Clave CUCoP+ | Descripción detallada | Unidad de medida | Monto mínimo | Monto máximo | Precio unitario sin impuestos | Monto de la oferta sin impuestos | IVA | Otros impuestos | Monto total de la oferta |
| 1 | 35102-0003 | 1.- REGIÓN NORTE | SERVICIO | \$1,520,000.00 | \$3,800,000.00 | | | | | |
| 2 | 35102-0003 | 2.- REGIÓN OCCIDENTE | SERVICIO | \$1,400,000.00 | \$3,500,000.00 | \$2,709,865.50 | \$2,709,865.50 | \$433,578.48 | \$0.00 | \$3,143,443.98 |
| 3 | 35102-0003 | 3.- REGIÓN CENTRO | SERVICIO | \$240,000.00 | \$600,000.00 | \$358,596.00 | \$358,596.00 | \$57,375.36 | \$0.00 | \$415,971.36 |
| 4 | 35102-0003 | 4.- REGIÓN SUR | SERVICIO | \$1,960,000.00 | \$4,900,000.00 | | | | | |





**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-29-2025 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.

Asimismo, en la verificación de los importes de las propuestas económicas presentadas por los licitantes, en el anexo 13 de la convocatoria y los registrados en la plataforma antes CompraNet, no se observaron diferencias.

Derivado de lo anterior se determina que las proposiciones presentadas por los licitantes **CONSORCIO CONSTRUCTOR TAEJ, S.A. DE C.V.**, para las partidas 1 Región Norte, 2 Región Occidente, 3 Región Centro y 4 Región Sur y **CORPORATIVO CREEK, S.A. DE C.V.**, para las partidas 2 Región Occidente y 3 Región Centro, resultan solventes, legal, administrativa y técnicamente, toda vez que cumplen con todos los requisitos solicitados en la convocatoria. Se verificó que los importes totales de sus propuestas económicas, no rebasan el importe de la suficiencia presupuestal autorizada en cada partida que participan.

Acto seguido, se muestra a continuación el comparativo de precios por partida de las propuestas económicas presentadas por los licitantes:

Tabla 3. Comparativo de las propuestas económicas por partida, antes I.V.A. de los licitantes.

| Licitante | Importe antes de I.V.A. Partida 1 Región Norte | LUGAR | Importe antes de I.V.A. Partida 2 Región Occidente | LUGAR | Importe antes de I.V.A. Partida 3 Región Centro | LUGAR | Importe antes de I.V.A. Partida 4 Región Sur | LUGAR |
|--|--|-------|--|-------|---|-------|--|-------|
| CONSORCIO CONSTRUCTOR TAEJ, S.A. DE C.V. | \$2,111,292.78 | 1o | \$1,909,800.50 | 1o | \$253,429.88 | 1o | \$2,744,596.15 | 1o |
| CORPORATIVO CREEK, S.A. DE C.V. | no cotizó | | \$2,709,865.50 | 2do | \$358,596.00 | 2do | no cotizó | |

4. Fallo:

De conformidad con lo señalado en el artículo 36 Bis de **La Ley** y numeral **VI.2. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN** de la convocatoria y con base en los resultados obtenidos del análisis de la información legal, administrativa, técnica y económica, presentada por el licitante **CONSORCIO CONSTRUCTOR TAEJ, S.A. DE C.V.**, la adjudicación para la **CONTRATACIÓN ABIERTA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL** queda como sigue:

Se le asigna el número de contrato **FNCOT/LP/034/2025** al licitante **CONSORCIO CONSTRUCTOR TAEJ, S.A. DE C.V.**, para las partidas 1 Región Norte, 2 Región Occidente, 3 Región Centro y 4 Región Sur, por un monto total máximo de **\$12,800,000.00** (doce millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.), antes de I.V.A., y por un monto total mínimo de **\$5,120,000.00** (cinco millones ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.) antes de I.V.A., con una vigencia del **13 de mayo al 31 de diciembre de 2025**.





**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-29-2025 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.

Lo anterior ya que presentó una propuesta económica solvente, que cumple con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria y por tanto garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con el Artículo 36 Bis de **La Ley**.

La adjudicación se realizó de conformidad a la suficiencia presupuestal autorizada y a lo establecido en el numeral **VI.2. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**, de la convocatoria, el licitante adjudicado deberá presentar una garantía de cumplimiento divisible por el importe del 10% (diez por ciento) del monto máximo del contrato abierto, antes del I.V.A., debiendo entregar a más tardar dentro de los diez días naturales, posteriores a la firma del contrato respectivo, conforme a lo dispuesto en los artículos 48 fracción II y 49 fracción II de **La Ley**, así como el 103 del **R Ley**, a favor del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores. Dicha póliza deberá entregarse en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales ubicada en Avenida Insurgentes Sur No. 452, 1er Piso, Colonia Roma Sur, demarcación territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06760, en la Ciudad de México, los días lunes a viernes en horario de 9:00 a 15:00 horas.

Derivado de lo anterior, el licitante adjudicado deberá entregar en el domicilio de la convocante o enviar a través de medios electrónicos (correo electrónico) a las siguientes direcciones: sonia.llaguno@fonacot.gob.mx, dalia.mendoza@fonacot.gob.mx y luis.tovar@fonacot.gob.mx, a más tardar el día **13 de mayo del año en curso**, la documentación para formalizar el contrato correspondiente de acuerdo a lo establecido en el numeral **III.5.1. DOCUMENTACIÓN PARA FORMALIZAR EL CONTRATO - PARA PERSONAS MORALES** y que se enlistan a continuación:

1. Original o copia certificada para cotejo y copia simple legible del acta constitutiva del licitante contenido la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, según corresponda, así como todas las modificaciones existentes.
2. Original o copia certificada para cotejo y copia simple legible del testimonio notarial del Poder General para actos de administración y/o dominio de quien suscribirá el contrato.
3. Original para cotejo y copia simple legible de la Identificación oficial vigente del representante legal o de quien suscriba el contrato (Pasaporte, Cedula Profesional, Cartilla del servicio Militar Nacional o Credencial para votar).
4. Copia simple legible de la Constancia de Situación Fiscal actualizada al mes de presentación de la documentación.
5. Copia simple legible del comprobante de domicilio (recibo telefónico, recibo de luz, agua), con vigencia máxima de un mes. En caso de ser arrendado el inmueble donde se ostente tener el domicilio fiscal, el licitante deberá proporcionar copia legible del contrato de arrendamiento.
6. Carta con datos bancarios (Nombre del banco, No. de plaza, No. de sucursal, No. de cuenta y el No. de clabe) y copia simple legible del estado de cuenta bancaria.
7. **Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo** de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. **Vigente a la fecha de entrega de la documentación para la firma**





**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-29-2025 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.

del contrato. Su no presentación será motivo de la no formalización del contrato por causas imputables al licitante ganador y se procederá conforme el segundo párrafo del artículo 46 de La Ley.

8. **Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo** de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y a los ACUERDOS ACDO.AS2.HCR.270422/107.P.DIR y ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR., publicados en el Diario Oficial de la Federación, 22 de septiembre de 2022 y el 4 de mayo de 2023, respectivamente, la cual deberá estar vigente durante el plazo de quince días naturales que el contribuyente tiene para la formalización de las contrataciones referidas en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. **Su no presentación será motivo de la no formalización del contrato por causas imputables al licitante ganador y se procederá conforme el segundo párrafo del artículo 46 de La Ley.**
9. **Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos**, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos. **Vigente a la fecha de entrega de la documentación para la firma del contrato. Su no presentación será motivo de la no formalización del contrato por causas imputables al licitante ganador y se procederá conforme el segundo párrafo del artículo 46 de La Ley.**
10. Formato de Estratificación MIPYMES.
11. Escrito bajo protesta de decir verdad, el que señale que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de **La Ley**.
12. Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, **Anexo 7** de la convocatoria.
13. Escrito bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículos 3 fracción VI y 49 fracciones IX y X en el que manifieste que no desempeña, empleo, cargo o comisión, en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. **En caso de ser personal moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos.** En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral. **Anexo 11** de la convocatoria.

Asimismo, se le reitera a la empresa: **CONSORCIO CONSTRUCTOR TAEJ, S.A. DE C.V.**, que deberá pronunciarse a más tardar el 13 de mayo de 2025, si acepta la corrección realizada por la convocante, en su propuesta económica, en términos de lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios





**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-29-2025 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.

del Sector Público. En el caso de que no acepte, se aplicará lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 46 de La Ley.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de **La Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la página electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo, 26 Bis, fracción II de **La Ley** y 45 del **R Ley**, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

En este acto se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación o comentario, a lo que respondieron no tener ninguno.

Asimismo, se comunica a los licitantes que la presente acta se hace del conocimiento de los servidores públicos participantes a través de video conferencia, quienes emitieron su conformidad a la misma. La presente acta se firmará posterior a este acto, por lo que, la misma surte los efectos legales como si estuviera firmada.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **12:25 horas** del día **12 de mayo del 2025**. La presente acta consta de **10 páginas y 2 anexos**.

POR EL INSTITUTO FONACOT:

| NOMBRE | ÁREA | FIRMA |
|------------------------------------|--|---------------------------------|
| Lic. Sonia Llaguno Arista. | Subdirectora de Adquisiciones. | Presente por video conferencia. |
| Lic. Osiris Nazareth García Huerta | Subdirector de Servicios Generales y representante del área técnica y requirente. | Presente por video conferencia. |
| C. María Eugenia Flores Solano | Coordinadora Administrativa de Alta Responsabilidad y Representante del Área Jurídica. | Presente por video conferencia. |





**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-29-2025 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

| NOMBRE | FIRMA |
|---|--|
| Por parte del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT | No se presentó nadie para este evento. |

----- FIN DEL ACTA -----





Trabajo
Secretaría del Trabajo
y Previsión Social

INSTITUTO
fonacot



ANEXO 1



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Insurgentes Sur 452, Roma Sur, Cuauhtémoc, 06760 Ciudad de México, CDMX, México Tel: (55) 52 657400 www.fonacot.gob.mx



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-29-2025 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

Ciudad de México, a 2 de mayo de 2025

| DOCUMENTO | ADMINISTRACION Y CONTROL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V. | | ARKE DISEÑO Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V. | | CONSORCIO CONSTRUCTOR TAEJ, S.A. DE C.V. | | CORPORATIVO CREEK, S.A. DE C.V. | |
|---|--|-----------|--|-----------|--|-----------|---------------------------------|-----------|
| | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE |
| DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO | | | | | | | | |
| <p>1 El licitante deberá presentar un escrito de acreditación de personalidad jurídica en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente licitación, así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del RLey.</p> <p>Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 4 o Anexo 4A, se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad".</p> <p>El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 4 o Anexo 4A</p> <p>2 Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley. Anexo 6</p> <p>3 Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de La Ley. Anexo 8</p> <p>4 El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del RLey Anexo 5</p> <p>5 El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1</p> <p>6 El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 9.</p> <p>Nota: En el caso de que la empresa se considere "GRANDE", podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste</p> <p>7 Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 10</p> | | | | | | | | |
| | Folios 00001 al 00188 | | 30 páginas sin folio | | Folios 000002 al 000094 | | Folios 1 al 29 | |
| | Folio 00190 | | 1 página sin folio | | Folio 000098 | | Folio 1 | |
| | Folio 00191 | | 1 página sin folio | | Folio 000100 | | Folio 1 | |
| | Folio 00192 | | 1 página sin folio | | Folio 000102 | | Folio 1 | |
| | Folio 00361 | | 1 página sin folio | | Folio 000332 | | Folio 1 | |
| | Folios 00362 al 00363 | | 2 páginas sin folio | | Folios 000334 al 000335 | | Folios 1 al 2 | |
| | Folio 00193 | | 1 página sin folio | | Folio 000104 | | Folio 1 | |

[Handwritten signatures and initials are present on the right side of the table, including 'L', 'J', 'X', and 'A' in blue ink.]



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-29-2025 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

Ciudad de México, a 2 de mayo de 2025

| DOCUMENTO | ADMINISTRACION Y CONTROL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V. | | ARKE DISEÑO Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V. | | CONSORCIO CONSTRUCTOR TAEJ, S.A. DE C.V. | | CORPORATIVO CREEK, S.A. DE C.V. | |
|-----------|--|---|--|--|--|--|---------------------------------|---|
| | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE |
| 8 | Copia simple de identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera). | Folio 00364 | | 1 página sin folio | | Folio 000338 | | Folio 1 |
| 9 | El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo o el Aviso que genera el sistema al concluir la solicitud de afiliación, el cual se puede obtener en la siguiente página: https://login.fonacot.gob.mx/login/external?returnUrl=https://tramites.fonacot.gob.mx . | Folios 00365 al 00376 | | 1 página sin folio No presenta ninguno de los documentos solicitados, sin embargo acredita su afiliación en el Instituto Fonacot con el documento presentado. | | Folios 000340 al 000350 | | Folios 1 al 5 |
| 10 | Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el inciso 2 del numeral III.10. PARTICIPACIÓN CONJUNTA de la Convocatoria. En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 9 del presente numeral. Si el licitante no participa de manera conjunta, deberá manifestarlo mediante escrito simple | Folio 00377 Manifiesta que no participa de manera conjunta | | 1 página sin folio Manifiesta que no participa de manera conjunta | | Folio 000352 Manifiesta que no participa de manera conjunta | | Folio 1 Manifiesta que no participa de manera conjunta |

Del análisis cuantitativo y cualitativo efectuado a la documentación legal Del análisis cuantitativo y cualitativo efectuado a la documentación legal Del análisis cuantitativo y cualitativo efectuado a la documentación legal Del análisis cuantitativo y cualitativo efectuado a la documentación legal y administrativa del licitante: ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE y administrativa del licitante: ARKE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. y administrativa del licitante: CONSORCIO CONSTRUCTOR TAE, S.A. y administrativa del licitante: CORPORATIVO CREEK, S.A. DE C.V. se PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V., se determinó que C.V., se determinó que cumple, con lo solicitado en el numeral IV. DE C.V., se determinó que cumple, con lo solicitado en el numeral IV. determinó que cumple, con lo solicitado en el numeral IV. cumple, con lo solicitado en el numeral IV. DOCUMENTACIÓN LEGAL DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PRESENTACIÓN APERTURA DE PROPOSICIONES, CON FIRMA PROPOSICIONES, CON FIRMA ELECTRÓNICA Y EN PAPEL PROPOSICIONES, CON FIRMA ELECTRÓNICA Y EN PAPEL PROPOSICIONES, CON FIRMA ELECTRÓNICA Y EN PAPEL ELECTRÓNICA Y EN PAPEL MEMBRETADO, SU PRESENTACIÓN ES DE MEMBRETADO, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO MEMBRETADO, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO MEMBRETADO, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO CARÁCTER OBLIGATORIO de la convocatoria. de la convocatoria. de la convocatoria. de la convocatoria.

CONCLUSIÓN

de la convocatoria.

de la convocatoria.

y Derivado de lo anterior su propuesta resulta solvente legal y Derivado de lo anterior su propuesta resulta solvente legal

Derivado de lo anterior su propuesta resulta solvente legal y

ar administrativamente. No se omite comentar que de resultar administrativamente. No se omite comentar que

administrativamente. No se omite comentar que de resultar

adjudicado, el licitante deberá presentar la documentación solicitada en el adjudicado, el licitante deberá presentar la documentación

adjudicado, el licitante deberá presentar la documentación solicitada en

4.1.1 DOCUMENTACIÓN PARA CONSULTAS

III.5.1 DOCUMENTACIÓN PARA FORMALIZAR EL NUMERAL

el numeral III.5.1 DOCUMENTACIÓN PARA FORMALIZAR EL

CONTRATO - PARA PERSONAS MORALES, de la convocatoria

CONTRATO - PARA PERSONAS MORALES, de la convocatoria



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-29-2025 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

Ciudad de México, a 2 de mayo de 2025

| DOCUMENTO | EVELIO VICENTE NAVEZ MORENO | | IMPERMEABILIZANTES Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES, S.A. DE C.V. | | INGENIERIA ESPECIALIZADA EN ELECTRICIDAD Y MECANICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. | | PROYECTOS Y SUMINISTROS INTERDISCIPLINARIOS DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V. | |
|---|---|--------------------|---|---------------------|--|---------------------|--|----------------|
| | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE |
| DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA | | | | | | | | |
| DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO | | | | | | | | |
| 1 | El licitante deberá presentar un escrito de acreditación de personalidad jurídica en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente licitación, así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del RLeY. Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 4 o Anexo 4A , se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 4 o Anexo 4A | Folio 0001 al 0006 | | Folios 0001 al 0111 | | Folios 0001 al 0041 | | Folios 3 al 34 |
| 2 | Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley. Anexo 6 | Folio 0008 | | Folio 0001 | | Folio 0043 | | Folio 36 |
| 3 | Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de La Ley. Anexo 8 | Folio 0010 | | Folio 0114 | | Folio 0044 | | Folio 38 |
| 4 | El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del RLeY Anexo 5 | Folio 0012 | | Folio 0115 | | Folio 0045 | | Folio 40 |

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

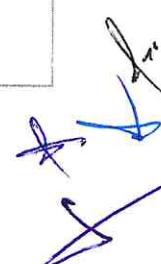


LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-29-2025 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

Ciudad de México, a 2 de mayo de 2025

| DOCUMENTO | EVELIO VICENTE NAVEZ MORENO | IMPERMEABILIZANTES Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES, S.A. DE C.V. | | INGENIERIA ESPECIALIZADA EN ELECTRICIDAD Y MECANICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. | | PROYECTOS Y SUMINISTROS INTERDISCIPLINARIOS DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V. | |
|---|--|---|-----------|--|-----------|--|-----------|
| | | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE |
| 5 El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1 | Folio 0014 | | | Folio 0284 | | Folio 0047 | |
| 6 El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 9. | Folios 0016 y 0017 | | | Folios 0285 y 0286 | | Folios 0048 al 0049 | |
| 6 Nota: En el caso de que la empresa se considere "GRANDE", podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste | | | | | | | |
| 7 Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 10 | Folio 0019 | | | Folio 0116 | | Folio 0046 | |
| 8 Copia simple de identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera). | Folio 0021 | | | Folio 0287 | | Folio 0050 | |
| 9 El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo o el Aviso que genera el sistema al concluir la solicitud de afiliación, el cual se puede obtener en la siguiente página: https://login.fonacot.gob.mx/login/external?returnUrl=https://tramites.fonacot.gob.mx . | Folio 0023 | | | Folios 0288 al 0299 | | Folios 0052 al 0072 | |
| 10 Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el inciso 2 del numeral III.10. PARTICIPACIÓN CONJUNTA de la Convocatoria. En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 9 del presente numeral. Si el licitante no participa de manera conjunta, deberá manifestarlo mediante escrito simple | Folio 0025 Manifiesta que no participa de manera conjunta | | | Folio 0300 Manifiesta que no participa de manera conjunta | | Folio 0073 Manifiesta que no participa de manera conjunta | |





LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-29-2025 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

Ciudad de México, a 2 de mayo de 2025

LIC. SHEREZADA MARÍA GUADALUPE ITURBIDE PÉREZ
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO A

~~LIC. REBECA DALIA MENDOZA CRUZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES E ITP.~~

LIC. SONIA LLAGUNO ARISTA
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES

~~MTRO. FERNANDO ZEPEDA DELGADILLO~~
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES



Trabajo
Secretaría del Trabajo
y Previsión Social

INSTITUTO
fonacot



ANEXO 2



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Insurgentes Sur 452, Roma Sur, Cuauhtémoc, 06760 Ciudad de México, CDMX, México Tel: (55) 52 657400 www.fonacot.gob.mx

CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-29-2025
CONTRATACIÓN ABIERTA DE SERVICIOS GENERALES DIVERSOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.

REGIÓN NORTE

| V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio". | | IMPERMEABILIZANTES Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES, S.A DE C.V. | ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V. | INGENIERIA ESPECIALIZADA EN ELECTRICIDAD Y MECÁNICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. | EVELIO VICENTE NAVEZ MORENO |
|---|--|--|--|---|-----------------------------|
| 1 | Presentar escrito mediante el cual realice la descripción y especificaciones a detalle del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL" establecidas en el presente Anexo Técnico, redactando el documento en primera persona. No se aceptará copiar y pegar el Anexo Técnico. | | | CUMPLE | |
| 2 | Presentar escrito mediante el cual manifieste que cuenta con personal técnico especializado y capacitado en técnicas, procedimientos, herramientas y equipos de medición suficientes, adecuados y disponibles para la ejecución del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL", realizando los servicios de mantenimiento correctivo con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida. | | | CUMPLE | |
| 3 | Presentar el currículo empresarial actualizado mediante el cual acredite que cuenta con experiencia mínima de un año, otorgando servicios similares a los solicitados en el presente Anexo Técnico para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL". | | | CUMPLE | |
| 4 | Presentar la documentación de la persona que propone como responsable del servicio ante el Instituto FONACOT que lo acredite como Ingeniero en cualquiera de las especialidades afines al "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL", por lo que deberá presentar el título y/o la cedula profesional y el currículo profesional en el que se destaque la experiencia de por lo menos un año, dicha documentación será verificada por el Instituto FONACOT. | NO PARTICIPO | NO PARTICIPO | CUMPLE | NO PARTICIPO |
| 5 | Deberá presentar copia simple de 3 (tres) contratos, pedidos o solicitudes de servicio emitidos por la empresa del sector privado, Dependencia o Entidad a la que prestó sus servicios con los que acredite que su representada ha otorgado servicios de mantenimiento o similares al solicitado en el presente Anexo Técnico, dichos documentos deberán tener una antigüedad máxima de 3 (tres) años cumplidos al acto de presentación y apertura de las propuestas, los documentos presentados deberán contener el número o referencia de contrato, objeto del contrato, vigencia y los datos del firmante que lo suscribe. | | | NO CUMPLE, porque los contratos que presenta no acreditan que su representada ha otorgado servicios de mantenimiento a inmuebles o similares al solicitado en el presente Anexo Técnico, los contratos presentados son de maquinaria, equipos e instalaciones eléctricas, según el numeral V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", requisito 5, folios 234 al 625 de su propuesta. | |
| 6 | Deberá presentar copia simple de 3 (tres) documentos emitidos por la empresa del sector privado, Dependencia o Entidad a la que prestó sus servicios con los que acredite que su representada otorgó los servicios a satisfacción del cliente pudiendo ser liberación de fianza, cancelación de la garantía de cumplimiento que avale la terminación del servicio firmado por el representante o apoderado legal del cliente y/o carta mediante la cual se manifieste textualmente dicha satisfacción. Dicho documento deberá estar acompañado del contrato, pedido o solicitud de servicio pudiendo ser los incluidos en el numeral anterior. | | | NO CUMPLE, porque los documentos de liberación que presenta no acreditan que su representada ha otorgado servicios de mantenimiento a inmuebles o similares al solicitado en el presente Anexo Técnico, los contratos presentados son de maquinaria, equipos e instalaciones eléctricas, según el numeral V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", requisito 6, folios 234 al 625 de su propuesta. | |
| 7 | Deberá presentar un organigrama empresarial el que indique la posición que tiene dentro de la misma el personal técnico propuesto como responsable del servicio y el que realizará las actividades de mantenimiento en las oficinas del Instituto FONACOT, así como el personal administrativo con el que se tenga contacto durante la vigencia del contrato, debiendo incluir la descripción breve de sus funciones, el número telefónico fijo y el número telefónico celular para su pronta localización. | | | CUMPLE | |

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-29-2025

"CONTRATACIÓN ABIERTA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL".

REGIÓN NORTE

| V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio". | | CONSORCIO CONSTRUCTOR TAEJ, S.A. DE C.V. | CORPORATIVO CREEK, S.A DE C.V. | PROYECTOS Y SUMINISTROS INTERDISCIPLINARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V. | ARKE DISEÑO Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. |
|---|--|--|--------------------------------|---|--|
| 1 | Presentar escrito mediante el cual realice la descripción y especificaciones a detalle del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL" establecidas en el presente Anexo Técnico, redactando el documento en primera persona. No se aceptará copiar y pegar el Anexo Técnico. | CUMPLE | NO PARTICIPO | CUMPLE | NO CUMPLE, porque no presenta el escrito mediante el cual realice la descripción y especificaciones a detalle del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL", según lo solicitado en el numeral V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", requisito 1. |
| 2 | Presentar escrito mediante el cual manifieste que cuenta con personal técnico especializado y capacitado en técnicas, procedimientos, herramientas y equipos de medición suficientes, adecuados y disponibles para la ejecución del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL", realizando los servicios de mantenimiento correctivo con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida. | CUMPLE | | CUMPLE | CUMPLE |
| 3 | Presentar el currículum empresarial actualizado mediante el cual acredite que cuenta con experiencia mínima de un año, otorgando servicios similares a los solicitados en el presente Anexo Técnico para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL". | CUMPLE | | CUMPLE | CUMPLE |
| 4 | Presentar la documentación de la persona que propone como responsable del servicio ante el Instituto FONACOT que lo acredite como Ingeniero en cualquiera de las especialidades afines al "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL", por lo que deberá presentar el título y/o la cedula profesional y el currículum profesional en el que se destaque la experiencia de por lo menos un año, dicha documentación será verificada por el Instituto FONACOT | CUMPLE | | CUMPLE | CUMPLE |
| 5 | Deberá presentar copia simple de 3 (tres) contratos, pedidos o solicitudes de servicio emitidos por la empresa del sector privado, Dependencia o Entidad a la que prestó sus servicios con los que acredite que su representada ha otorgado servicios de mantenimiento o similares al solicitado en el presente Anexo Técnico, dichos documentos deberán tener una antigüedad máxima de 3 (tres) años cumplidos al acto de presentación y apertura de las propuestas, los documentos presentados deberán contener el número o referencia de contrato, objeto del contrato, vigencia y los datos del firmante que lo suscribe. | CUMPLE | | CUMPLE | NO CUMPLE, porque solo presenta un contrato, de los tres que son requeridos, según el numeral V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", requisito 5, folios (sin folios en su propuesta). |
| 6 | Deberá presentar copia simple de 3 (tres) documentos emitidos por la empresa del sector privado, Dependencia o Entidad a la que prestó sus servicios con los que acredite que su representada otorgó los servicios a satisfacción del cliente pudiendo ser liberación de fianza, cancelación de la garantía de cumplimiento que avale la terminación del servicio firmado por el representante o apoderado legal del cliente y/o carta mediante la cual se manifieste textualmente dicha satisfacción. Dicho documento deberá estar acompañado del contrato, pedido o solicitud de servicio pudiendo ser los incluidos en el numeral anterior. | CUMPLE | | NO CUMPLE, porque de los tres documentos solicitados, solo presenta una liberación de fianza acompañada de su contrato, para los otros contratos no se acreditan la liberación y/o satisfacción del cliente, según lo solicitado en el numeral V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", requisito 6, folios del 1 al 11 de su propuesta. | NO CUMPLE, porque solo presenta un documento de acta de entrega recepción sin presentar el contrato, según el numeral V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", requisito 6, sin folios. |
| 7 | Deberá presentar un organigrama empresarial el que indique la posición que tiene dentro de la misma el personal técnico propuesto como responsable del servicio y el que realizará las actividades de mantenimiento en las oficinas del Instituto FONACOT, así como el personal administrativo con el que se tenga contacto durante la vigencia del contrato, debiendo incluir la descripción breve de sus funciones, el número telefónico fijo y el número telefónico celular para su pronta localización | CUMPLE | | CUMPLE | NO CUMPLE, porque en el organigrama, no presenta al personal técnico que realizará las actividades de mantenimiento en las oficinas del Instituto, no indica las funciones, números fijos y celulares, como se solicita en el numeral V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", requisito 7, sin folios en su propuesta. |

CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-29-2025
CONTRATACIÓN ABIERTA DE SERVICIOS GENERALES DIVERSOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

REGIÓN OCCIDENTE

| V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio". | | IMPERMEABILIZANTES Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES, S.A DE C.V. | ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V. | INGENIERIA ESPECIALIZADA EN ELECTRICIDAD Y MECÁNICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. | EVELIO VICENTE NAVEZ MORENO |
|---|--|--|--|---|-----------------------------|
| 1 | Presentar escrito mediante el cual realice la descripción y especificaciones a detalle del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL" establecidas en el presente Anexo Técnico, redactando el documento en primera persona. No se aceptará copiar y pegar el Anexo Técnico. | | | CUMPLE | |
| 2 | Presentar escrito mediante el cual manifieste que cuenta con personal técnico especializado y capacitado en técnicas, procedimientos, herramientas y equipos de medición suficientes, adecuados y disponibles para la ejecución del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL", realizando los servicios de mantenimiento correctivo con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida. | | | CUMPLE | |
| 3 | Presentar el currículo empresarial actualizado mediante el cual acredite que cuenta con experiencia mínima de un año, otorgando servicios similares a los solicitados en el presente Anexo Técnico para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL". | | | CUMPLE | |
| 4 | Presentar la documentación de la persona que propone como responsable del servicio ante el Instituto FONACOT que lo acredite como Ingeniero en cualquiera de las especialidades afines al "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL", por lo que deberá presentar el título y/o la cedula profesional y el currículo profesional en el que se destaque la experiencia de por lo menos un año, dicha documentación será verificada por el Instituto FONACOT. | NO PARTICIPO | NO PARTICIPO | CUMPLE | NO PARTICIPO |
| 5 | Deberá presentar copia simple de 3 (tres) contratos, pedidos o solicitudes de servicio emitidos por la empresa del sector privado, Dependencia o Entidad a la que prestó sus servicios con los que acredite que su representada ha otorgado servicios de mantenimiento o similares al solicitado en el presente Anexo Técnico, dichos documentos deberán tener una antigüedad máxima de 3 (tres) años cumplidos al acto de presentación y apertura de las propuestas, los documentos presentados deberán contener el número o referencia de contrato, objeto del contrato, vigencia y los datos del firmante que lo suscribe. | | | NO CUMPLE, porque los contratos que presenta no acreditan que su representada ha otorgado servicios de mantenimiento a inmuebles o similares al solicitado en el presente Anexo Técnico, los contratos presentados son de maquinaria, equipos e instalaciones eléctricas, según el numeral V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", requisito 5, folios 234 al 625 de su propuesta. | |
| 6 | Deberá presentar copia simple de 3 (tres) documentos emitidos por la empresa del sector privado, Dependencia o Entidad a la que prestó sus servicios con los que acredite que su representada otorgó los servicios a satisfacción del cliente pudiendo ser liberación de fianza, cancelación de la garantía de cumplimiento que avale la terminación del servicio firmado por el representante o apoderado legal del cliente y/o carta mediante la cual se manifieste textualmente dicha satisfacción. Dicho documento deberá estar acompañado del contrato, pedido o solicitud de servicio pudiendo ser los incluidos en el numeral anterior. | | | NO CUMPLE, porque los documentos de liberación que presenta no acreditan que su representada ha otorgado servicios de mantenimiento a inmuebles o similares al solicitado en el presente Anexo Técnico, los contratos presentados son de maquinaria, equipos e instalaciones eléctricas, según el numeral V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", requisito 6, folios 234 al 625 de su propuesta. | |
| 7 | Deberá presentar un organigrama empresarial el que indique la posición que tiene dentro de la misma el personal técnico propuesto como responsable del servicio y el que realizará las actividades de mantenimiento en las oficinas del Instituto FONACOT, así como el personal administrativo con el que se tenga contacto durante la vigencia del contrato, debiendo incluir la descripción breve de sus funciones, el número telefónico fijo y el número telefónico celular para su pronta localización. | | | CUMPLE | |

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-29-2025

REGIÓN OCCIDENTE

| V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio". | | CONSORCIO CONSTRUCTOR TAEJ, S.A. DE C.V. | CORPORATIVO CREEK, S.A DE C.V. | PROYECTOS Y SUMINISTROS INTERDISCIPLINARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V. | ARKE DISEÑO Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. |
|---|--|--|--------------------------------|---|--|
| 1 | Presentar escrito mediante el cual realice la descripción y especificaciones a detalle del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL" establecidas en el presente Anexo Técnico, redactando el documento en primera persona. No se aceptará copiar y pegar el Anexo Técnico. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE, porque no presenta el escrito mediante el cual realice la descripción y especificaciones a detalle del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL", según lo solicitado en el numeral V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", requisito 1. |
| 2 | Presentar escrito mediante el cual manifieste que cuenta con personal técnico especializado y capacitado en técnicas, procedimientos, herramientas y equipos de medición suficientes, adecuados y disponibles para la ejecución del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL", realizando los servicios de mantenimiento correctivo con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 3 | Presentar el currículum empresarial actualizado mediante el cual acredite que cuenta con experiencia mínima de un año, otorgando servicios similares a los solicitados en el presente Anexo Técnico para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL". | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 4 | Presentar la documentación de la persona que propone como responsable del servicio ante el Instituto FONACOT que lo acredite como Ingeniero en cualquiera de las especialidades afines al "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL", por lo que deberá presentar el título y/o la cedula profesional y el currículum profesional en el que se destaque la experiencia de por lo menos un año, dicha documentación será verificada por el Instituto FONACOT | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 5 | Deberá presentar copia simple de 3 (tres) contratos, pedidos o solicitudes de servicio emitidos por la empresa del sector privado, Dependencia o Entidad a la que prestó sus servicios con los que acredite que su representada ha otorgado servicios de mantenimiento o similares al solicitado en el presente Anexo Técnico, dichos documentos deberán tener una antigüedad máxima de 3 (tres) años cumplidos al acto de presentación y apertura de las propuestas, los documentos presentados deberán contener el número o referencia de contrato, objeto del contrato, vigencia y los datos del firmante que lo suscribe. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE, porque solo presenta un contrato, de los tres que son requeridos, según el numeral V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", requisito 5, folios (sin folios en su propuesta). |
| 6 | Deberá presentar copia simple de 3 (tres) documentos emitidos por la empresa del sector privado, Dependencia o Entidad a la que prestó sus servicios con los que acredite que su representada otorgó los servicios a satisfacción del cliente pudiendo ser liberación de fianza, cancelación de la garantía de cumplimiento que avale la terminación del servicio firmado por el representante o apoderado legal del cliente y/o carta mediante la cual se manifieste textualmente dicha satisfacción. Dicho documento deberá estar acompañado del contrato, pedido o solicitud de servicio pudiendo ser los incluidos en el numeral anterior. | CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE, porque de los tres documentos solicitados, solo presenta una liberación de fianza acompañada de su contrato, para los otros contratos no se acreditan la liberación y/o satisfacción del cliente, según lo solicitado en el numeral V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", requisito 6, folios del 1 al 11 de su propuesta. | NO CUMPLE, porque solo presenta un documento de acta de entrega recepción sin presentar el contrato, según el numeral V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", requisito 6, sin folios. |
| 7 | Deberá presentar un organigrama empresarial el que indique la posición que tiene dentro de la misma el personal técnico propuesto como responsable del servicio y el que realizará las actividades de mantenimiento en las oficinas del Instituto FONACOT, así como el personal administrativo con el que se tenga contacto durante la vigencia del contrato, debiendo incluir la descripción breve de sus funciones, el número telefónico fijo y el número telefónico celular para su pronta localización | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE, porque en el organigrama, no presenta al personal técnico que realizará las actividades de mantenimiento en las oficinas del Instituto, no indica las funciones, números fijos y celulares, como se solicita en el numeral V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", requisito 7, sin folios en su propuesta. |

CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-29-2025
 CONTRATACIÓN ABIERTA DE SERVICIOS GENERALES DIVERSOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

REGIÓN CENTRO

| V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", así como los que se deriven de las aclaraciones al contenido de la misma. | | IMPERMEABILIZANTES Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES, S.A DE C.V. | | ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V. | | INGENIERIA ESPECIALIZADA EN ELECTRICIDAD Y MECÁNICA, INDUSTRIAL S.A. DE C.V. | | EVELIO VICENTE NAVEZ MORENO | |
|---|--|--|--|---|--|--|--|--|--|
| 1 | Presentar escrito mediante el cual realice la descripción y especificaciones a detalle del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL" establecidas en el presente Anexo Técnico, redactando el documento en primera persona. No se aceptará copiar y pegar el Anexo Técnico. | CUMPLE | | CUMPLE | | CUMPLE | | | NO CUMPLE, porque no presenta la descripción y especificaciones a detalle del servicio, se limitó a copiar y pegar el Anexo Técnico, adicionalmente no presenta requisitado el apéndice B por la región por la que participa, tal y como se solicitó en el numeral V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", requisito 1, folios 38 al 62 de su propuesta. |
| 2 | Presentar escrito mediante el cual manifieste que cuenta con personal técnico especializado y capacitado en técnicas, procedimientos, herramientas y equipos de medición suficientes, adecuados y disponibles para la ejecución del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL", realizando los servicios de mantenimiento correctivo con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida. | | NO CUMPLE, porque en el escrito presentado no manifiesta que cuenta con procedimientos, herramientas y equipos de medición suficientes, adecuados y disponibles para la ejecución del servicio, tal y como se solicitó en el numeral V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", requisito 2. | | NO CUMPLE, porque en el escrito presentado no manifiesta que cuenta con procedimientos, herramientas y equipos de medición suficientes, adecuados y disponibles para la ejecución del servicio, tal y como se solicitó en el numeral V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", requisito 2. | | | NO CUMPLE, porque no presenta el escrito solicitado como requisito 2 mediante el cual manifieste que cuenta con personal técnico especializado y capacitado en técnicas, procedimientos, herramientas y equipos de medición suficientes, adecuados y disponibles para la ejecución del servicio, tal como se solicitó en el numeral V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", requisito 2. | |
| 3 | Presentar el currículo empresarial actualizado mediante el cual acredite que cuenta con experiencia mínima de un año, otorgando servicios similares a los solicitados en el presente Anexo Técnico para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL". | CUMPLE | | CUMPLE | | CUMPLE | | | NO CUMPLE, porque en el currículo empresarial no se acredita que cuenta con experiencia mínima de un año, otorgando servicios similares a los solicitados en el presente Anexo Técnico para el servicio de mantenimiento a inmuebles tal como se solicita en el numeral V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", requisito 3, folios 90 al 92 de su propuesta. |
| 4 | Presentar la documentación de la persona que propone como responsable del servicio ante el Instituto FONACOT que lo acredite como Ingeniero en cualquiera de las especialidades afines al "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL", por lo que deberá presentar el título y/o la cedula profesional y el currículo profesional en el que se destaque la experiencia de por lo menos un año, dicha documentación será verificada por el Instituto FONACOT. | CUMPLE | | CUMPLE | | CUMPLE | | | NO CUMPLE, porque de la documentación que presenta para el responsable del servicio, la cédula profesional no es legible y causa incertidumbre respecto al contenido de la misma, adicionalmente no se acredita la experiencia de por lo menos un año en servicios similares, tal como se solicita en el numeral V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", requisito 4, folios 94 al 98 de su propuesta. |
| 5 | Deberá presentar copia simple de 3 (tres) contratos, pedidos o solicitudes de servicio emitidos por la empresa del sector privado, Dependencia o Entidad a la que prestó sus servicios con los que acredite que su representada ha otorgado servicios de mantenimiento o similares al solicitado en el presente Anexo Técnico, dichos documentos deberán tener una antigüedad máxima de 3 (tres) años cumplidos al acto de presentación y apertura de las propuestas, los documentos presentados deberán contener el número o referencia de contrato, objeto del contrato, vigencia y los datos del firmante que lo suscribe. | CUMPLE | | NO CUMPLE, porque de los tres contratos que presenta uno de ellos, el suscrito con la Alcaldía Cuauhtémoc, tiene una antigüedad mayor a 3 (tres) años cumplidos al acto de presentación y apertura de las propuestas, por lo que no cumple con lo requerido en el numeral V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", requisito 5, folios 852 al 871 de su propuesta. | | NO CUMPLE, porque los contratos que presenta no acreditan que su representada ha otorgado servicios de mantenimiento a inmuebles o similares al solicitado en el presente Anexo Técnico, los contratos presentados son de maquinaria, equipos e instalaciones eléctricas, según el numeral V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", requisito 5, folios 852 al 871 de su propuesta. | | | NO CUMPLE, porque solo presenta un documento de un pedido de compra que no es legible y causa incertidumbre respecto al contenido del mismo, tal como se solicita en el numeral V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", requisito 5, folio 99 de su propuesta. |
| 6 | Deberá presentar copia simple de 3 (tres) documentos emitidos por la empresa del sector privado, Dependencia o Entidad a la que prestó sus servicios con los que acredite que su representada otorgó los servicios a satisfacción del cliente pudiendo ser liberación de fianza, cancelación de la garantía de cumplimiento que avale la terminación del servicio firmado por el representante o apoderado legal del cliente y/o carta mediante la cual se manifieste textualmente dicha satisfacción. Dicho documento deberá estar acompañado del contrato, pedido o solicitud de servicio pudiendo ser los incluidos en el numeral anterior. | CUMPLE | | CUMPLE | | CUMPLE | | | NO CUMPLE, porque los documentos de liberación que presenta no acreditan que su representada ha otorgado servicios de mantenimiento a inmuebles o similares al solicitado en el presente Anexo Técnico, los contratos presentados son de maquinaria, equipos e instalaciones eléctricas, según el numeral V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", requisito 6, folios 234 al 625 de su propuesta. |
| 7 | Deberá presentar un organigrama empresarial el que indique la posición que tiene dentro de la misma el personal técnico propuesto como responsable del servicio y el que realizará las actividades de mantenimiento en las oficinas del Instituto FONACOT, así como el personal administrativo con el que se tenga contacto durante la vigencia del contrato, debiendo incluir la descripción breve de sus funciones, el número telefónico fijo y el número telefónico celular para su pronta localización. | | NO CUMPLE, porque en el organigrama, no presenta nombres ni teléfonos celulares del personal técnico que realizará las actividades de mantenimiento por la región por la que participa en las oficinas del Instituto FONACOT, tal como se solicitó en el numeral V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", requisito 7, folios 862 al 868 de su propuesta. | | NO CUMPLE, porque en el organigrama, no presenta los nombres ni los teléfonos celulares del responsable del servicio, del personal técnico que realizará las actividades de mantenimiento en las oficinas del Instituto ni del personal administrativo por la región por la que participa tal como se solicitó en el numeral V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", requisito 7, folios 862 al 868 de su propuesta. | | | NO CUMPLE, porque el organigrama no presenta los nombres de personal técnico que realizará las actividades de mantenimiento en las oficinas del Instituto FONACOT, adicionalmente no presenta teléfonos fijos ni celulares para el personal presentado, según lo solicitado en el numeral V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", requisito 7, folios 102 al 107 de su propuesta. | |

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-29-2025

REGIÓN CENTRO

| V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", así como los que se deriven de las aclaraciones al contenido de la misma. | | CONSORCIO CONSTRUCTOR TAEJ, S.A. DE C.V. | | CORPORATIVO CREEK, S.A DE C.V. | | PROYECTOS Y SUMINISTROS INTERDISCIPLINARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V. | | ARKE DISEÑO Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. | |
|---|--|--|--|--------------------------------|--|--|---|--|--|
| 1 | Presentar escrito mediante el cual realice la descripción y especificaciones a detalle del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL" establecidas en el presente Anexo Técnico, redactando el documento en primera persona. No se aceptará copiar y pegar el Anexo Técnico. | CUMPLE | | CUMPLE | | CUMPLE | | | NO CUMPLE, porque no presenta el escrito mediante el cual realice la descripción y especificaciones a detalle del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL", según lo solicitado en el numeral V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", requisito 1. |
| 2 | Presentar escrito mediante el cual manifieste que cuenta con personal técnico especializado y capacitado en técnicas, procedimientos, herramientas y equipos de medición suficientes, adecuados y disponibles para la ejecución del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL", realizando los servicios de mantenimiento correctivo con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida. | CUMPLE | | CUMPLE | | CUMPLE | | CUMPLE | |
| 3 | Presentar el currículo empresarial actualizado mediante el cual acredite que cuenta con experiencia mínima de un año, otorgando servicios similares a los solicitados en el presente Anexo Técnico para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL". | CUMPLE | | CUMPLE | | CUMPLE | | CUMPLE | |
| 4 | Presentar la documentación de la persona que propone como responsable del servicio ante el Instituto FONACOT que lo acredite como Ingeniero en cualquiera de las especialidades afines al "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL", por lo que deberá presentar el título y/o la cedula profesional y el currículo profesional en el que se destaque la experiencia de por lo menos un año, dicha documentación será verificada por el Instituto FONACOT | CUMPLE | | CUMPLE | | CUMPLE | | CUMPLE | |
| 5 | Deberá presentar copia simple de 3 (tres) contratos, pedidos o solicitudes de servicio emitidos por la empresa del sector privado, Dependencia o Entidad a la que presta sus servicios con los que acredite que su representada ha otorgado servicios de mantenimiento o similares al solicitado en el presente Anexo Técnico, dichos documentos deberán tener una antigüedad máxima de 3 (tres) años cumplidos al acto de presentación y apertura de las propuestas, los documentos presentados deberán contener el número o referencia de contrato, objeto del contrato, vigencia y los datos del firmante que lo suscribe. | CUMPLE | | CUMPLE | | CUMPLE | | | NO CUMPLE, porque solo presenta un contrato, de los tres que son requeridos, según el numeral V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", requisito 5, folios (sin folios en su propuesta). |
| 6 | Deberá presentar copia simple de 3 (tres) documentos emitidos por la empresa del sector privado, Dependencia o Entidad a la que prestó sus servicios con los que acredite que su representada otorgó los servicios a satisfacción del cliente pudiendo ser liberación de fianza, cancelación de la garantía de cumplimiento que avale la terminación del servicio firmado por el representante o apoderado legal del cliente y/o carta mediante la cual se manifieste textualmente dicha satisfacción. Dicho documento deberá estar acompañado del contrato, pedido o solicitud de servicio pudiendo ser los incluidos en el numeral anterior. | CUMPLE | | CUMPLE | | | NO CUMPLE, porque de los tres documentos solicitados, solo presenta una liberación de fianza acompañada de su contrato, para los otros contratos no se acreditan la liberación y/o satisfacción del cliente, según lo solicitado en el numeral V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", requisito 6, folios del 1 al 11 de su propuesta. | | NO CUMPLE, porque solo presenta un documento de acta de entrega recepción sin presentar el contrato, según el numeral V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", requisito 6, sin folios. |
| 7 | Deberá presentar un organigrama empresarial el que indique la posición que tiene dentro de la misma el personal técnico propuesto como responsable del servicio y el que realizará las actividades de mantenimiento en las oficinas del Instituto FONACOT, así como el personal administrativo con el que se tenga contacto durante la vigencia del contrato, debiendo incluir la descripción breve de sus funciones, el número telefónico fijo y el número telefónico celular para su pronta localización | CUMPLE | | CUMPLE | | CUMPLE | | | NO CUMPLE, porque en el organigrama, no presenta al personal técnico que realizará las actividades de mantenimiento en las oficinas del Instituto, no indica las funciones, números fijos y celulares, como se solicita en el numeral V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", requisito 7, sin folios en su propuesta. |

CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-29-2025
CONTRATACIÓN ABIERTA DE SERVICIOS GENERALES DIVERSOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

REGIÓN SUR

| V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", así como los que se deriven de las aclaraciones al contenido de la misma. | | IMPERMEABILIZANTES Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES, S.A DE C.V. | | ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V. | | INGENIERIA ESPECIALIZADA EN ELECTRICIDAD Y MECÁNICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. | | EVELIO VICENTE NAVEZ MORENO |
|---|--|--|--|--|--|--|---|-----------------------------|
| 1 | Presentar escrito mediante el cual realice la descripción y especificaciones a detalle del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL" establecidas en el presente Anexo Técnico, redactando el documento en primera persona. No se aceptará copiar y pegar el Anexo Técnico. | CUMPLE | | CUMPLE | | CUMPLE | | |
| 2 | Presentar escrito mediante el cual manifieste que cuenta con personal técnico especializado y capacitado en técnicas, procedimientos, herramientas y equipos de medición suficientes, adecuados y disponibles para la ejecución del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL", realizando los servicios de mantenimiento correctivo con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida. | | NO CUMPLE, porque en el escrito presentado no manifiesta que cuenta con procedimientos, herramientas y equipos de medición suficientes, adecuados y disponibles para la ejecución del servicio, tal y como se solicitó en el numeral V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", requisito 2. | | NO CUMPLE, porque en el escrito presentado no manifiesta que cuenta con procedimientos, herramientas y equipos de medición suficientes, adecuados y disponibles para la ejecución del servicio, tal y como se solicitó en el numeral V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", requisito 2. | CUMPLE | | |
| 3 | Presentar el currículo empresarial actualizado mediante el cual acredite que cuenta con experiencia mínima de un año, otorgando servicios similares a los solicitados en el presente Anexo Técnico para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL". | CUMPLE | | CUMPLE | | CUMPLE | | |
| 4 | Presentar la documentación de la persona que propone como responsable del servicio ante el Instituto FONACOT que lo acredite como Ingeniero en cualquiera de las especialidades afines al "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL", por lo que deberá presentar el título y/o la cedula profesional y el currículo profesional en el que se destaque la experiencia de por lo menos un año, dicha documentación será verificada por el Instituto FONACOT. | CUMPLE | | CUMPLE | | CUMPLE | | NO PARTICIPO |
| 5 | Deberá presentar copia simple de 3 (tres) contratos, pedidos o solicitudes de servicio emitidos por la empresa del sector privado, Dependencia o Entidad a la que prestó sus servicios con los que acredite que su representada ha otorgado servicios de mantenimiento o similares al solicitado en el presente Anexo Técnico, dichos documentos deberán tener una antigüedad máxima de 3 (tres) años cumplidos al acto de presentación y apertura de las propuestas, los documentos presentados deberán contener el número o referencia de contrato, objeto del contrato, vigencia y los datos del firmante que lo suscribe. | CUMPLE | | | NO CUMPLE, porque de los tres contratos que presenta uno de ellos, el suscrito con la Alcaldía Cuauhtémoc, tiene una antigüedad mayor a 3 (tres) años cumplidos al acto de presentación y apertura de las propuestas, por lo que no cumple con lo requerido en el numeral V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", requisito 5, folios 852 al 871 de su propuesta. | | NO CUMPLE, porque los contratos que presenta no acreditan que su representada ha otorgado servicios de mantenimiento a inmuebles o similares al solicitado en el presente Anexo Técnico, los contratos presentados son de maquinaria, equipos e instalaciones eléctricas, según el numeral V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", requisito 5, folios 234 al 625 de su propuesta. | |
| 6 | Deberá presentar copia simple de 3 (tres) documentos emitidos por la empresa del sector privado, Dependencia o Entidad a la que prestó sus servicios con los que acredite que su representada otorgó los servicios a satisfacción del cliente pudiendo ser liberación de fianza, cancelación de la garantía de cumplimiento que avale la terminación del servicio firmado por el representante o apoderado legal del cliente y/o carta mediante la cual se manifieste textualmente dicha satisfacción. Dicho documento deberá estar acompañado del contrato, pedido o solicitud de servicio pudiendo ser los incluidos en el numeral anterior. | CUMPLE | | CUMPLE | | | NO CUMPLE, porque los documentos de liberación que presenta no acreditan que su representada ha otorgado servicios de mantenimiento a inmuebles o similares al solicitado en el presente Anexo Técnico, los contratos presentados son de maquinaria, equipos e instalaciones eléctricas, según el numeral V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", requisito 6, folios 234 al 625 de su propuesta. | |
| 7 | Deberá presentar un organigrama empresarial el que indique la posición que tiene dentro de la misma el personal técnico propuesto como responsable del servicio y el que realizará las actividades de mantenimiento en las oficinas del Instituto FONACOT, así como el personal administrativo con el que se tenga contacto durante la vigencia del contrato, debiendo incluir la descripción breve de sus funciones, el número telefónico fijo y el número telefónico celular para su pronta localización. | | NO CUMPLE, porque en el organigrama, no presenta nombres ni teléfonos celulares del personal técnico que realizará las actividades de mantenimiento por la región por la que participa en las oficinas del Instituto FONACOT, tal como se solicitó en el numeral V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", requisito 7, folios 862 al 868 de su propuesta. | | NO CUMPLE, porque en el organigrama, no presenta los nombres ni los teléfonos celulares del responsable del servicio, del personal técnico que realizará las actividades de mantenimiento en las oficinas del Instituto ni del personal administrativo por la región por la que participa tal como se solicitó en el numeral V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", requisito 7, folios 862 al 868 de su propuesta. | CUMPLE | | |

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-29-2025

REGIÓN SUR

| V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", así como los que se deriven de las aclaraciones al contenido de la misma. | | CONSORCIO CONSTRUCTOR TAEJ, S.A. DE C.V. | | CORPORATIVO CREEK S.A DE C.V. | | PROYECTOS Y SUMINISTROS INTERDISCIPLINARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V. | | ARKE DISEÑO Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. | |
|---|--|--|--|-------------------------------|--------------|---|--|--|--|
| 1 | Presentar escrito mediante el cual realice la descripción y especificaciones a detalle del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL" establecidas en el presente Anexo Técnico, redactando el documento en primera persona. No se aceptará copiar y pegar el Anexo Técnico. | CUMPLE | | | | CUMPLE | | | NO CUMPLE, porque no presenta el escrito mediante el cual realice la descripción y especificaciones a detalle del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL", según lo solicitado en el numeral V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", requisito 1. |
| 2 | Presentar escrito mediante el cual manifieste que cuenta con personal técnico especializado y capacitado en técnicas, procedimientos, herramientas y equipos de medición suficientes, adecuados y disponibles para la ejecución del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL", realizando los servicios de mantenimiento correctivo con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida. | CUMPLE | | | | CUMPLE | | CUMPLE | |
| 3 | Presentar el currículo empresarial actualizado mediante el cual acredite que cuenta con experiencia mínima de un año, otorgando servicios similares a los solicitados en el presente Anexo Técnico para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL". | CUMPLE | | | | CUMPLE | | CUMPLE | |
| 4 | Presentar la documentación de la persona que propone como responsable del servicio ante el Instituto FONACOT que lo acredite como Ingeniero en cualquiera de las especialidades afines al "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL", por lo que deberá presentar el título y/o la cedula profesional y el currículo profesional en el que se destaque la experiencia de por lo menos un año, dicha documentación será verificada por el Instituto FONACOT | CUMPLE | | | NO PARTICIPO | CUMPLE | | CUMPLE | |
| 5 | Deberá presentar copia simple de 3 (tres) contratos, pedidos o solicitudes de servicio emitidos por la empresa del sector privado, Dependencia o Entidad a la que prestó sus servicios con los que acredite que su representada ha otorgado servicios de mantenimiento o similares al solicitado en el presente Anexo Técnico, dichos documentos deberán tener una antigüedad máxima de 3 (tres) años cumplidos al acto de presentación y apertura de las propuestas, los documentos presentados deberán contener el número o referencia de contrato, objeto del contrato, vigencia y los datos del firmante que lo suscribe. | CUMPLE | | | | CUMPLE | | | NO CUMPLE, porque solo presenta un contrato, de los tres que son requeridos, según el numeral V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", requisito 5, folios (sin folios en su propuesta). |
| 6 | Deberá presentar copia simple de 3 (tres) documentos emitidos por la empresa del sector privado, Dependencia o Entidad a la que prestó sus servicios con los que acredite que su representada otorgó los servicios a satisfacción del cliente pudiendo ser liberación de fianza, cancelación de la garantía de cumplimiento que avale la terminación del servicio firmado por el representante o apoderado legal del cliente y/o carta mediante la cual se manifieste textualmente dicha satisfacción. Dicho documento deberá estar acompañado del contrato, pedido o solicitud de servicio pudiendo ser los incluidos en el numeral anterior. | CUMPLE | | | | NO CUMPLE, porque de los tres documentos solicitados, solo presenta una liberación de fianza acompañada de su contrato, para los otros contratos no se acreditan la liberación y/o satisfacción del cliente, según lo solicitado en el numeral V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", requisito 6, folios del 1 al 11 de su propuesta. | | | NO CUMPLE, porque solo presenta un documento de acta de entrega recepción sin presentar el contrato, según el numeral V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", requisito 6, folios. |
| 7 | Deberá presentar un organigrama empresarial el que indique la posición que tiene dentro de la misma el personal técnico propuesto como responsable del servicio y el que realizará las actividades de mantenimiento en las oficinas del Instituto FONACOT, así como el personal administrativo con el que se tenga contacto durante la vigencia del contrato, debiendo incluir la descripción breve de sus funciones, el número telefónico fijo y el número telefónico celular para su pronta localización | CUMPLE | | | | CUMPLE | | | NO CUMPLE, porque en el organigrama, no presenta al personal técnico que realizará las actividades de mantenimiento en las oficinas del Instituto, no indica las funciones, números fijos y celulares, como se solicita en el numeral V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA de la convocatoria y del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", requisito 7, sin folios en su propuesta. |

CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-29-2025
SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.

CIUDAD DE MÉXICO, A 6 DE MAYO DE 2025

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP) y 51 DE SU REGLAMENTO, SE ELABORA EL PRESENTE CUADRO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

SE RECIBIERON MEDIANTE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS CON NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN LA-14-P7R-014P7R001-N-29-2025 LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES:

IMPERMEABILIZANTES Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES, S.A. DE C.V.
ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
INGENIERÍA ESPECIALIZADA EN ELECTRICIDAD Y MECÁNICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

EVELIO VICENTE NAVEZ MORENO
CONSORCIO CONSTRUCTOR TAEJ, S.A. DE C.V.
CORPORATIVO CREEK, S.A DE C.V.

PROYECTOS Y SUMINISTROS INTERDISCIPLINARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
ARKE DISEÑO Y CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.

COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS QUE PRESENTARON LOS LICITANTES EN LAS QUE SE REVISÓ DE FORMA CUANTITATIVA Y CUALITATIVA EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS Y MEDIANTE LOS CUALES SE EVALUÓ EL SERVICIO OFERTADO EN CUANTO A SU CAPACIDAD, EXPERIENCIA, RECURSOS HUMANOS Y EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS SIMILARES AL DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA SATISFACER LOS REQUISITOS, ESPECIFICACIONES Y ALCANCES ESTIPULADOS EN EL ANEXO 12 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO, SE EMITE EL PRESENTE RESULTADO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN USO, APROVECHAMIENTO Y SOPORTE DE ENERGÍA DE EMERGENCIA PARA LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA Y REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.

LA PROPUESTA DEL LICITANTE QUE CUMPLE TECNICAMENTE CON LO REQUERIDO TAL COMO SE SOLICITÓ EN LOS ALCANCES DEL ANEXO TÉCNICO, POR TANTO ES SUCEPTIBLES DE EVALUAR ECONÓMICAMENTE ES :

REGIÓN NORTE: CONSORCIO CONSTRUCTOR TAEJ, S.A. DE C.V.

REGIÓN OCCIDENTE: CONSORCIO CONSTRUCTOR TAEJ, S.A. DE C.V. Y CORPORATIVO CREEK, S.A DE C.V.

REGIÓN CENTRO: CONSORCIO CONSTRUCTOR TAEJ, S.A. DE C.V. Y CORPORATIVO CREEK, S.A DE C.V.

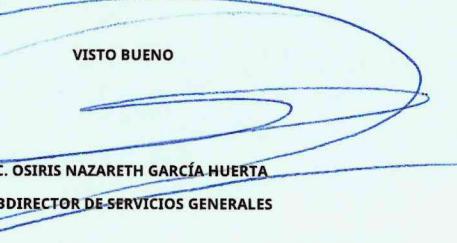
REGIÓN SUR: CONSORCIO CONSTRUCTOR TAEJ, S.A. DE C.V.

ELABORÓ

ING. HUMBERTO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE ALTA RESPONSABILIDAD

REVISÓ

LIC. MAGDIEL ANGUIANO ANDRADE
JEFÁ DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES TERCERIZADOS

VISTO BUENO

LIC. OSIRIS NAZARETH GARCÍA HUERTA
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

AUTORIZÓ

MTRO. FERNANDO ZEPEDA DELGADILLO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES